

Los carros y las calles

A propósito de una reforma

Van a empezar, si es que no han dado ya principio, las obras de renovación del pavimento comprendido entre la calle de San Marcos y la puerta de San Fernando; como no recordamos haber visto anuncio de subasta ni sabido de la celebración de ésta, presumimos que habrá sido exceptuada dicha obra de aquel requisito. Esta circunstancia y el hallarse al frente de la Alcaldía una persona de buen sentido y que sabe hacerse cargo, nos mueve a trazar estas líneas para evitar si aun es tiempo—que creemos que sí—el que se repita una vez más el abuso que ha venido cometiéndose en esto de la pavimentación de nuestras calles y plazas.

Está muy bien el que se las asfalte, si se asfaltan bien; hace un bello efecto su plana superficie sin alfileros ni ranuras, de fácil limpieza y de alegre tonalidad en los días secos, pero antojáenos un contrasentido—no se dirá que no es benévolo el calificativo—el que se desfinen las calles únicas y exclusivamente para el tránsito de las gentes y de los carruajes que pudiéramos llamar de lujo, privando el acceso a ellas de los humildes carros del país, tan necesarios a nuestros labradores que les son de todo punto indispensables en nuestras veredas y corredoiras aldeanas, por donde no pueden circular otros vehículos.

Y Lugo, que es una población tan eminentemente agrícola, que la vida de aldea empieza casi al pie de sus murallas; que dentro de éstas tiene una gran extensión de terreno dedicada a cultivo, no debe impedir, no debe estorbar que los carros del país vengan a sus mercados—o distribuyan los productos del campo por nuestras ruas.

Y para venir al mercado necesita poder transitar por ese trozo que ahora va a ser pavimentado, por ese trozo que pone precisamente en comunicación directa nuestra plaza de Abastos con la carretera de la Coruña, por donde llegan la mayor parte de los artículos de nuestro consumo diario. Por que obligar a nuestros aldeanos a que empleen otros vehículos equivale a tanto como a exigirles que tengan dos carros: uno para la aldea y otro para el pueblo. Y, esto ni es justo, ni es equitativo, ni es humano... ni es posible, dígame lo que se quiera.

Ya se les ha cerrado el acceso al centro de nuestra población. No pueden transitar por la Plaza Mayor ni por la de Santo Domingo, ni por la calle de la Reina, ni por la de San Marcos ni por gran parte de la Ruanueva; se les ha cerrado la entrada por la Puerta falsa y por la de San Pedro; por la Puerta Nueva sólo podrán llegar a la de Boloño Rivadeneira.

¿Es que se les va a cegar ahora también la entrada por la Puerta de San Fernando? No lo creemos ni lo esperamos. Las calles se han hecho—o se hacen en todas partes,—para el tránsito, lo mismo de los que gastan zuecas que de los que usan zapato charolado; lo mismo para los carros del país, que para los automóviles. Lo que hay es que hacer aquéllas en condiciones de que puedan ser debidamente utilizadas; esto es que el afirmado y el hormigón sean fuertes, resistentes y profundos, que la capa de asfalto o de cemento, no sean una oblea que al solo roce de las suelas del calzado se deshaga en polvo dejando al descubierto los puntiagudos guijarros del hormigón...

Hemos dicho que Lugo es un pueblo eminentemente agrícola. Más aún; la mayor parte de la población del Municipio es aldeana y se diseña en sus numerosas parroquias rurales. Y esas gentes contribuyen también al sostenimiento de las cargas municipales; y esas gentes son las que nos traen para la vida ciudadana los productos de la aldea, desde las leñas hasta el queso, desde los cerdos hasta los legumbres.

¿Por qué negarles, a pretexto de una urbanización aparatosa el acceso a nuestras calles con aquellos productos? No son ellos solos a quejarse. Son muchos vecinos de la misma capital. Y por que creemos que el Sr. Alcalde comprenderá toda la razón que les asiste, es por lo que llamamos su atención acerca de este asunto.

Pavimentese la prolongación de la calle de San Marcos Enhorabuena Debe hacerse. Pero hágase en forma de que no se cierre al campo el único acceso que tiene a la ciudad. No nos aislemos tanto. ¿Quá imponía un puñado de pesetas más en el gasto ante la importancia que entraña el asunto para casi toda nuestra población rural y para una gran parte de la ciudadana? Creemos que el asunto vale la pena de ser pensado, ahora que estamos aún a tiempo de enmendar posibles yerros.

G. NAVIA, Sastre

Pone en conocimiento del público que ha recibido, para la presente temporada, un variado y selecto surtido de géneros.

Plaza de la Constitución 4, pral.

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

CXLIV

Sancho Ordóñez

Llámanse así y no Sancho I, como algunos le denominan, por haber sido únicamente Rey de Galicia, donde no hubo otro soberano de su nombre y por haber sido hijo de Ordoño II, de donde fué llamado Sancho Ordóñez, con cuyo apelativo se le conoce más: No figura en la cronología de los Reyes de España, acaso injustamente; pero no es éste, por el momento, detalle que importe principalmente a nuestro propósito de hacer una esbozada reseña de su vida.

Ordoño II, hijo de Alfonso III el Magno fué designado por éste para gobernar la región gallega, y más tarde, aun viviendo el propio Alfonso, Don Ordoño pasó de gobernador a verdadero Rey, pues como tal, *Ordonius Rex*, autoriza y confirma en Galicia numerosos documentos. Y en Galicia vivía reinando en nombre de su padre, cuando contrajo aquí matrimonio con D.ª Elvira Nuña o Núñez, dama gallega de ilustre estirpe. De ahí el que todos los autores hagan a nuestro Don Sancho natural de Galicia, que no había Ordoño de abandonar el puesto de honor que por su padre le había sido confiado en nuestra región ni es lógico suponer que, especialmente en el primer año de su matrimonio, la esposa se apartase del esposo sobre todo teniendo aquí Doña Elvira, como, tenía, padres, hacienda, afectos y recuerdos.

No consta, ni es fácil a través de tantos siglos,—la fecha y lugar del nacimiento de Don Sancho. Lo que importa a nuestro objeto es hacer constar que hubo de nacer en Galicia, allá por los años 905 o 906.

No fué larga la vida de Ordoño, después de la muerte de Alfonso III, su padre. Dejó este el reino de Galicia a Ordoño y el de León a García su primogénito; pero muerto éste cuatro años más tarde (914), Ordoño le sucedió también en aquel reino, uniendo así en sus sienes las coronas de León y Galicia. Diez años más tarde falleció también Ordoño, y su hermano Fruela, a quien dejaron reinarse en Asturias tranquilamente se apoderó de las coronas de Ordoño. Por breve tiempo también, pues pocos meses después, a principios del 925 pasaba a mejor vida, volviendo a dejar planteado el problema de la sucesión.

Por esta vez triunfaron los hijos de Ordoño sobre los de Fruela, y mientras Alfonso (IV de este nombre) recogía la herencia de León, Don Sancho se hacía proclamar rey de Galicia, coronándose como tal en la Catedral Compostelana el año 926.

Veinte años debía contar a la sazón y por entonces debía haber contraído ya matrimonio con Doña Gotona. Algunos autores encuentran insólito e inexplicable que siendo Don Sancho el primogénito de Don Ordoño se hubiese conformado con la corona de Galicia y no reclamase la de León, que parecía vincu-

lada en los hijos mayores de los soberanos. Pero—dice a esto López Ferreiro—sobre ser el más extenso de los estados cristianos en aquella época, pues sus confines se alargaban desde la costa cántabrica hasta el Tago, Galicia era, por decirlo así, el patrimonio de la familia de Don Ordoño II. Galicia era la hijuela que a este ilustre Monarca había ya adjudicado en vida su padre D. Alfonso III; en Galicia hizo con tanto éxito sus primeros ensayos como Rey y como guerrero D. Ordoño II; en Galicia tenía el príncipe Don Sancho muchas y muy valiosas relaciones de parentesco por parte de su madre D.ª Elvira, y en Galicia por fin había nacido y se había educado su esposa Doña Gotona.

Breve fué la vida y, por consiguiente el reinado de Don Sancho Ordóñez, el cual falleció a mediados del 926, cuando apenas había reinado tres años, pasando la corona de Galicia, en su consecuencia, a caer en las sienes de Don Alfonso IV. Pero en esos tres años escasos, demostró nuestro Don Sancho bien a las claras un digno era del trono; pues si no constan de él hazafiosos hechos ni guerreras empresas para las cuales—casí ni tiempo material tuviera, supo dejar grato recuerdo de su paso por la realeza. De carácter pacífico y desprovisto de ambiciones, limitóse a gobernar sus Estados con mano floja y remisa más bien que fuerte y áspere. Entre otros actos de su vida céntase la celebración de un Concilio en Santiago, el 23 de Diciembre de 927 para restaurar el monasterio de Santa María de Loyo, en la provincia de Lugo, monasterio fué que la verdadera cuna de la inclita Orden de Caballería de Santiago.

Su muerte prematura debió de ser muy sentida por todos sus súbditos, que sin duda desearían que se prolongase por muchos años el paternal gobierno de aquél, que bien podían acclamationar a Don Sancho Deseado de Galicia, y tanto más deseado cuanto que nuestro Don Sancho murió sin sucesión. Su cuerpo recibió cristiana sepultura en el monasterio de Castroledo, fundado por la reina Doña Gotona a orillas del Miño, en la provincia de Orense, y al cual la afilida viuda se retiró a orar sin descanso por el alma de su esposo, mientras no tuvo revelación—dice López Ferreiro,—de que se hallaba gozando de la presencia de Dios en compañía de los bienaventurados.

Tal fué el gallego y Rey de Galicia Don Sancho Ordóñez, cuya existencia pasó inadvertida para los historiadores, que le confundieron con su primo Don Sancho el Gordo o el Craso. Hoy su memoria aparece claramente reivindicada; pero aún no aparece bien estudiada su figura para que pueda ser estimada como merece.

MANUEL MOLINA MERA.

EL DIA LITERARIO

EL BRASERO

Dicen que soy friolero, que soy un cierzo, un Enero; pero...

¡Júrole a usted por mi honor, que no hay un mueble mejor que el brasero.

Si el termómetro requiero, apunta dos bajo cero; pero...

del termómetro me río, que me preserva del frío mi brasero.

Si está el carbón muy entero, me da un tufo que me muero; pero...

se echa un cuarto de alhucema, y no hay quien el tufo tema del brasero.

Fama cual otros no espero revolviendo el mundo entero; pero...

me bebo alegre una azumbre mientras revuelvo la lumbre del brasero.

Asando estoy con reposo en las ascuas un sabroso pero,

mientras se quema una pata y huye bufando la gata del brasero.

No tengo gran cocinero ni mesa del alto clero; pero...

como a gusto en la tarima que suelo poner encima del brasero.

Es mueble antiguo, somero, de mal tono, chapucero; pero...

a toda la vecindad me reúne en sociedad el brasero.

La chimenea, ya infiero que da mayor reverbero; pero...

inspira más confianza, más intimidad, la usanza del brasero.

Es el pudor muy severo de la muchacha que quiero; pero...

¡qué gusto si alza la ropa, por no quemarla en la copa del brasero!

Y, aguarda, que en el fintero me dejó el más lisonjero pero...

¡Los hurtillos, que consiente la camilla, confidente del brasero!

MANUEL BRETÓN DE LOS HERREROS.

HACIA LA NORMALIDAD

GOBIERNO EN FUNCIONES

Sin duda coincidiendo con el propósito, tantas veces reiterado en diversas notas oficiosas por el presidente del Directorio militar, se viene hablando abiertamente de que en fecha muy próxima se constituirá un gobierno normal con titulares en los ministerios correspondientes.

En esa opinión de la conveniencia de que entre en funciones un ministerio con todos los caracteres constitucionales y todas las funciones administrativas, coinciden ya los criterios más diversos, y lo mismo aplauden ese propósito los periódicos que han estado sin condiciones al lado del movimiento del 13 de septiembre—tanto de significación derechista como de filiación de izquierda—que lo aplauden aquellos otros diarios que han guardado para la nueva situación, sin mostrar entusiasmos, los más rendidos respetos. Esa coincidencia indica que la opinión general del país marcha también por esos derroteros.

La situación actual se ha consolidado, porque la nación le ha prestado desde los primeros instantes su asentimiento y le otorga su ayuda más desinteresada para la obra de saneamiento político emprendida. Se ha hecho cuanto era dable hacer para destruir las antiguas organizaciones y corregir los viejos defectos de que adolecía la administración pública. Está despejado el campo y la vía expedita. Después de la obra destructora es indispensable que siga la labor reconstructiva. Sobre los escombros hay que levantar loscimientos del nuevo Estado, y sobre las pautas legales con arraigo histórico hay que encauzar las nuevas modalidades de gobierno, con arreglo a las circunstancias y a las aspiraciones del país.

La paz pública está más que asegurada, y de ello debemos congratularnos todos los españoles, que en los últimos tiempos habíamos pasado por serias inquietudes por el manejo desordenado y por la inseguridad en que se vive al estar quebrantada la autoridad arriba y relajada la disciplina social abajo.

Puesto que en tan breve espacio de tiempo, y sin medidas excepcionales llevadas a la práctica, se ha conseguido imponer el orden y restaurar la autoridad, parece llegada ya la hora de cerrar este parentesis de anomalía, tan justificada como saludable, a que todos nos hemos gustosamente sometido en bien de España, y que se inicie una nueva etapa, y que la inicie un gobierno perfectamente definido, con sus caracteres esenciales y sus funciones propias.

No es cosa de discutir si ese nuevo Gobierno ha de estar constituido por técnicos o por personas con prestigios nacionales que hayan vivido al margen de los antiguos partidos. Por el momento, eso es accidental. Gobernar con plenitud de poderes y dentro de las normas constitucionales es lo que importa, reconstruyendo sobre bases sólidas la España nueva.

La Correspondencia.

Aprovechamiento de montes

Han solicitado terrenos en los montes siguientes, accediendo a lo beneficios del R. D. de 21 de septiembre de 1922 y R. O. de 8 de noviembre del mismo año, los señores que se citan:

En el monte Sierra das Penas, Ayuntamiento de Bóveda: D. Manuel Vázquez Parga una parcela de nueve hectáreas, D. Manuel Vázquez Otero otra parcela de nueve hectáreas.

En el monte Costa de San Ciprián (Saviñao); D. José López Álvarez, una hectárea, 61 arces y 22 centiáreas.

En el de San Antonio del Monte y Coto de Ayaz (Saviñao); D. Manuel Rodríguez López, pide para sí y para todos los vecinos del pueblo de Ayaz que lo deseen y contribuyan a las cargas, 20 hectáreas, 14 áreas y 34 centiáreas, del monte San Antonio, y 19 hectáreas, 54 áreas y 20 centiáreas, en Costa de Ayaz; D. José González Valcárcel, D. José Pérez López, D. Jesús López y D. Ramón González, 20 hectáreas en el monte San Antonio.

En el monte Soutado a Sotelo (Quiroga); D. Angel Arias, de San Víctor, en la parroquia de Santa María de la Hermida, para sí y para todos sus convecinos que así lo deseen y contribuyan a las cargas, una parcela de 18 hectáreas, 64 áreas y 91 centiáreas.

En el Concello o Caucello (Villalba); D. José Vázquez Miragaya, cinco hectáreas, 65 áreas y 37 centiáreas.

PELÍCULAS LUCENSES

LA HORA DEL RELEVO

Yace la vasta plaza en el más profundo silencio. Sólo de cuando en cuando lo interrumpen las pisadas lentas de algún transeúnter paseante o las rápidas zancadas de quien así pretende ahuyentar el frío. La inmóvil luz de las lámparas eléctricas cae sobre los maticos de las sombras las cimas de los arbustos en distintas tonalidades, verdes, desde el esmeraldino al cobrizo... Las maderas de las ventanas aparecen cerradas y sólo por algunas de ellas se filtra un hilo luminoso... Poco a poco van deslizándose hacia la Casa Consistorial unas curvas sombras, que tal semejan por su andar apresurado y su obscureo y mal delineado contorno... El reloj de la Catedral desgrena en los aires vibrantes y lentas las sonoras campanadas que anuncian las diez de la noche.

Es la hora. Una silueta de hombre embobado en recia capa se encamina a los portales de la Casa Consistorial. El rojo embozo cae sobre sus hombros y espaldas con gallarda soltura; es el cuerpo más bien menudo que procer; pero en su continente, en su porte, se advierte, a pesar de los nocturnas sombras que quien así lleva la capa y así coloca sobre su testa el casco azul es persona avezada al mando y a la rigidez de la disciplina. A la Casa Consistorial dirige sus pasos y en el arco central se detiene un momento. La luz que desciende del centro de los soperales alumbraba su silueta haciéndole destacar su barba de un rubio plateado aparece al descubierto; la leve guñadura de sus ojos afables nos delatan al veterano amigo de toda la vida. Es una de nuestras tituciones, el insustituible Traaseira, a quien de mozos desesperamos y al que de viejos veneramos.

Puntual, con la puntualidad de un cronómetro llega a su puesto de honor; y al sonar—con retraso de un par de minutos respecto de la Catedral—la primera campanada de las diez en el reloj del Consistorio, el cabo Traaseira—más famoso entre nosotros que el Osrtegal o el Priorio—desaparece en latentes bordes del portón casi conventual de la Casa del Pueblo.

Un minuto transcurre, un minuto en el que, indudablemente pasa revista a sus huestes, y comienzan a salir de aquello que en lo obscuro semeja antro tenebroso una bandada de hombres que tienen de común el ceñir sus cabezas

con el casco azul de nuestros municipales. To los envuelven sus cuerpos robustos en fuertes capotes; juntos se echan sobre ellos anticipadamente la amplia capa; giros, menos impacientes, llevan la capa al brazo para echarse encima cuando el frío de la noche les apriete; el uno lleva las manos atrás, trazando al sable una dirección oblicua que parece demorar la capa de San Pedro para separarse luego... Al mismo tiempo van haciendo acto de presencia y llegando al Consistorio los que cesan en el servicio para ir en demanda del lecho más o menos blando, pero siempre apetecible en estas noches invernales.

Los otros... los que han de pasar la noche al sereno son los directos descendientes de los serenos antiguos. No llevan la linterna inveterada, innecesaria desde que en nuestras calles hay luz durante toda la noche; no enarbolan el clásico chuzo; que las modernas costumbres andian; no, se envuelven en la enorme capa que les impedía y estorbaba todo movimiento; ni su cabeza es un depósito y hacinamiento de pañuelos, boas gorras y demás coberturas que culminaban en el enorme sombrero, pasado ya a la historia. Los de ahora son nuestros vigilantes nocturnos. No cantan las horas; no necesitan tener buena voz sino buena vista; no precisan el palo sino buenos puños.

Y es que no son ya un coro de abejorros que nos despertan de noche con su voz cansina que anuncia las horas; ni el enjambre de luciferas que rompen con sus puntos luminosos las negruras de la calle... No; ahora es una verdadera hueste de vigilantes que acudilla con su ojo avizorante el espectro Traaseira; son nuestros nocturnos custodios que velan para que durmamos los demás placida y sosegadamente, los descendientes de las antiguas rondas; los que pudieran repetir con música de Chapí en *Mujer y Reina*.

El pueblo tranquilo ya puede dormir; nosotros, en cambio, velamos aquí...

ANDRES CABALLERO.

En la Audiencia

Lesiones

Ocupó ayer el banquillo para responder de un delito de lesiones, en causa seguida en el Juzgado de Monforte, Tomás Rodríguez.

Acusó el Abogado Fiscal, Sr. Ibarra pidiendo la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Defendió, interesando la libre absolución, el Sr. Fernández Vivero.

Asamblea de médicos titulares

Conclusiones aprobadas

Se celebró en Madrid la samblea de médicos titulares de la cual dimos cuenta en nuestra sección telefónica. Fueron aprobadas las conclusiones siguientes:

Primera. Los médicos titulares no prestarán servicios en las Cajas de Seguros de enfermedad, invalidez y maternidad, hasta tanto no sean reformados.

Segunda. Que pasen a los inspectores municipales con la percepción en los nuevos servicios del 50 por 100 de lo designado a los médicos titulares.

Tercera. Que de los haberes de Sanidad que ingresen en Hacienda, pague el Estado a los médicos.

Cuarta. Que la Sanidad siga siendo función del Estado.

Quinta. Que de lo satisfecho por

el Estado a los inspectores municipales se destinará para el monte de las cantidades que se juzguen necesarias.

Las modas femeninas y las futuras maestras

Hace tres días, después de comenzar en Santiago el ejercicio de oposición a escuelas en que actúan las maestras, el presidente del tribunal leyó una nota advirtiéndole a las profesoras no serían admitidas a practicar el ejercicio en el caso que no se presentaran vestidas con el decoro que la moralidad reclama.

Un individuo que se hallaba presente acogió la advertencia del presidente con rumores de protesta, dando lugar a que el vocal eclesiástico se retirase del tribunal; actitud en la cual se propuso secundarle el presidente.

Un grupo de opositoras rogó al vocal eclesiástico permaneciese en su puesto, pues consideraban justa la determinación del tribunal y eran en absoluto ajenas a las voces dadas por el espectador.

Solucionado este incidente las oposiciones continuaron.

TARJETAS DE VISITA se hacen en esta imprenta

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

REINA NÚM. 4, BAJO

HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 24 de Noviembre de 1924 remitidas por el Banco Herrero

VALORES	
Interior 4 por 100, serie F.	70'00
" " " " " " " " " "	D. 70'10
" " " " " " " " " "	C. 70'25
" " " " " " " " " "	B. 70'25
" " " " " " " " " "	A. 70'25
Amortizable 5 por 100.	94'30
emisión 1917.	94'40
Exterior 4 por 100.	84'75
Acciones Banco de España.	572'00
Banco Hispano-Americano.	000'00
Banco Español del Río de la Plata.	185'00
C. Arrendataria de Tabacos.	238'00
Banco de España.	000'00
Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera.	33'50
preferentes íd. íd.	84'25
U. E. Explosivos.	000'00
Duro-Figuera.	00'00
CAMBIOS	
París vista.	41'70
Londres vista.	33'60
Francos suizos.	135'25
Dollars.	7'68
Liras.	33'30
Francos belgas.	36'20

(Telefonemas de la tarde)

Madrid 24-(18'29).

El viaje regio

En la Academia Española de Roma

Telegrafan de Roma dando cuenta de la visita de Sus Majestades los Reyes de España a la Academia de Bellas Artes que nuestro Gobierno sostiene en la capital de Italia. Recibieron a nuestros Soberanos el embajador de España en el Quirinal y el director de la escuela, el laureado pintor D. Eduardo Chicharro.

Al acto asistieron los pensionados españoles en Roma y gran número de artistas y distinguidas personalidades italianas y españolas.

Sus Majestades recorrieron las distintas salas del edificio examinando los trabajos de nuestros pensionados.

Después pronunció D. Alfonso un notable discurso.

Comenzó por dedicar entusiastas alabanzas a la notable labor que vienen realizando los alumnos pensionados en la Academia, bajo la experta dirección del Sr. Chicharro.

A continuación hizo patente su sincero sentimiento al no ver representadas en la escuela española de Roma a las repúblicas hispano-americanas en sus notables artistas.

Son tan españolas como nosotros mismos y de ello vienen dando cada día relevantes y elocuentes testimonios.

Para subvenir a esta omisión—añadió—yo me propongo interesar de mi Gobierno en el próximo presupuesto un crédito suficiente para conceder ente Academia plazas pensionadas a los artistas hispanoamericanos que a ellos sean acreedores.

Ellos representan con nosotros, el Arte de nuestra raza, de la raza española difundida en el nuevo Continente y es justo que vivan fraternalmente y se inspiren todos en unos mismos ideales de Belleza y de Arte.

Estas manifestaciones del Rey de España fueron acogidas con una larga y calurosa ovación.

Esta se repitió al salir los Reyes de la Academia, por el numeroso público que ante ella se agolpaba.

Notas hispano-americanas

Dirigiose después D. Alfonso al Palacio Pontificio, siempre entre las incensantes aclamaciones del pueblo romano.

El director del establecimiento dió la bienvenida a Su Majestad en un elocuente discurso en el que puso de relieve la adhesión del establecimiento a España y a la América hispana.

Don Alfonso contestóle con otro discurso en que recordó los estrechos lazos que unen a la nación española con los pueblos americanos que hablan nuestro propio idioma.

Este discurso fué objeto también de una calurosa ovación.

Del Directorio

Despacho del presidente interino.

El presidente interino del Directorio, contralmirante Sr. Marqués de Magaz dedicó la mañana de hoy, principalmente al despacho, con varios generales del Directorio, de asuntos de sus respectivos departamentos ministeriales.

También despachó con el subsecretario del ministerio de la Gobernación, general Martínez Anido.

La gremial y el general Muslera.

Una comisión de la Confederación gremial visitó hoy al general Muslera.

La visita tuvo por objeto el pedirle que, entre tanto no sea modificada el reglamento vigente de la contribución industrial se declare en suspenso el decreto de 26 de octubre próximo pasado.

También pidió la Comisión que se forme el artículo 196 del reglamento de la Contribución.

El general Muslera ofrecióles estudiar el asunto y dar cuenta de la petición a sus compañeros de Directorio.

Los forenses

Una comisión de médicos forenses visitó al general Sr. Vallespina, encargado del departamento de Gracia y Justicia.

La visita tuvo por objeto solicitar algunas mejoras para la clase y que cese la anómala situación en que los forenses se encuentran desde el pasado mes de marzo.

La censura

El jefe encargado del negociario de censura de la Prensa en la Presidencia, manifestó hoy a los periodistas que, a lo sucesivo queda prohibido que los párrafos, trozos, artículos o palabras suprimidos por la censura, sean sustituidos en los periódicos con blancos ni líneas de puntos suspensivos que sustituyan a lo suprimido.

A quienes empleen a lo sucesivo semejante procedimiento se les aplicarán las sanciones y castigos que procedan.

(Conferencia de la noche)

Política

Madrid 24-21 45.

En la Presidencia.—Nada nuevo

El presidente interino del Directorio, general Magaz, llegó a la Presidencia a las cuatro y media de la tarde.

Fué inmediatamente abordado por los periodistas.

Dióles que no tenía noticia alguna de interés que comunicarle.

Visitas

Después recibió el contralmirante Magaz algunas visitas, las que habitualmente suelen acudir los sábados.

Entre estas visitas figuran las de varias comisiones y la del secretario particular del Rey, D. Emilio Macía Torres.

Lo del nuevo Gobierno

Uno de los reporteros que hacen la información de la Presidencia interrogó al Sr. Torres acerca de la veracidad de la noticia que han acedido algunos periódicos relativa a la constitución de un Gobierno sobre la base de un titular para cada ministerio.

Eso—dijo el contralmirante Magaz—no soy yo el llamado a decirlo.

Podrá surgir ese Gobierno, pero el cuándo y el cómo, ya lo sabrán ustedes.

La semana en el Supremo de Guerra y Marina

El Consejo Supremo de Guerra y Marina hizo los señalamientos de vistas para la semana próxima.

El lunes se verá el proceso instruido por evacuación de la posición de Sanma, durante los trágicos sucesos de julio de 1921, contra los tenientes Sres. Museco y Sant.

El primero de ellos fué muerto en aquellas luctuosas jornadas y el segundo, fugado de la cárcel de Melilla.

El mismo proceso se ha instruido contra el capitán de Infantería señor Peris, cuya causa será vista el mismo día.

El martes se celebrará el consejo contra el soldado Rafael Mayor, procesado por ofensa de obra a un superior.

El miércoles, contra el soldado Regino García por el delito de robo.

El jueves lo consagrará el Tribunal al despacho de asuntos de carácter ordinario.

El viernes, a ver la causa instruida contra otro soldado y un marino por malos tratos de obra a un superior.

El sábado será dedicado a la reunión del pleno.

Las grandes fortunas.

El dinero llama al dinero.—La Cierva heredero de ciento cincuenta millones de pesetas.

Durante todo el día de hoy fué

comentada en los círculos aristocráticos una noticia relativa a la fortuna inmensa que hereda, al parecer, un prócer de la política.

Se trata del ex-ministro conservador Sr. La Cierva.

Dícese que una pariente suya falleció, haciendo testamento y dejándole una herencia cuantiosa.

Elévase esta a la suma de ciento cincuenta millones de pesetas.

La testadora es la señora viuda de Romagosa.

El alcalde y el Nuncio.—Expresiones de gratitud.

El alcalde de esta Corte, Sr. Alcocer, recibió la visita del Nuncio de Su Santidad, quien fué a expresar en nombre del Papa la gratitud de éste por los telegramas de adhesión del pueblo madrileño a los actos de confraternidad hispano-italiano.

Disposición de Guerra

El diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy varias circulares.

Carecen de interés general.

Ascensos

También publica el mismo Diario los ascensos del comandante señor García y del teniente Sr. Portes.

Ambos pertenecen al arma de infantería.

El viaje de los Reyes de España a Italia

Noticias del día

A Florencia

A las once de la mañana salió de Roma para Florencia el tren especial que conduce a SS. MM. los Reyes D. Alfonso y D. Victoria.

La despedida que se les dispensó fué muy cariñosa.

Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Domicilio social: OVIEDO

SUCURSALES Y AGENCIAS:

Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lueca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende, Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama Langreo, Tineo, Vegadeo y Navia

Próxima apertura: PRAVIA

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la CASA HERRERO Y C., fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Compra y venta de Papel del Estado, Oro y Billetes extranjeros

Caja de Ahorros.—Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, número 17

HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a dos y de cuatro a cinco

Los acompañaban los Reyes de Italia, con su correspondiente séquito, los jefes de los Gobiernos respectivos, el Príncipe heredero de la Corona de Italia y altos personajes palaciegos.

En la estación.—Gentío enorme.—Banderas.—Vivas entusiastas.

Cuando llegaron los Monarcas a la estación, hallábase ésta invadida por una muchedumbre inmensa.

En los andenes, por los cuales era imposible dar un paso, lucían banderas italianas y españolas.

Al aparecer nuestros Reyes oyéronse viva a España e Italia.

Calculáse en más de 20 mil almas la que acudieron a despedir a nuestros Soberanos.

Estaban allí presentes el Gobierno en pleno, el alcalde y las autoridades civiles y militares.

En el camino.—Aclamaciones

En el trayecto, entre el palacio del Quirinal y la estación Sus Majestades D. Alfonso y D. Victoria no dejaron de ser aclamados a un solo instante.

Los elementos de la colonia española que también tomaron parte en el cortejo de despedida, aclamaban a los Soberanos de Italia.

Habla D. Alfonso

Nuestro Monarca al subir al tren especial que había de conducirlo a Florencia, pronunció un breve discurso dando gracias en frases muy sentidas al pueblo de Roma por la acogida que les había dispensado a su llegada a aquella capital y durante su permanencia en ella.

Los Reyes se abrazan y las Soberanas se besan.

En el momento de subir al tren se despidieron los Reyes de España de los de Italia.

Don Alfonso y D. Victor Manuel se abrazaron muy cariñosamente. Las Reinas se besaron repetidas veces.

Es entusiasmo popular

En este momento, cuando D. Alfonso y D. Victor Manuel se abraza-

ban efusivamente, se desbordó e entusiasmo del público, el cual vitoreó repetidamente a España.

Oyéronse voces de: —¡Viva la España hidalga y caballeresca!

En Florencia.—Animación inusitada en la ciudad.

Mucho antes de la llegada de los Reyes de España, Florencia ofrecía un aspecto de animación desusada. Las calles y las plazas hallábanse invadidas por un gentío inmenso.

Los edificios públicos y las casas particulares de las vías por donde hicieron su entrada en la población lucían vistosas colgaduras.

El mal tiempo desluce los actos de homenaje a nuestros Reyes.

La llegada de nuestros Monarcas a Florencia coincidió con un tiempo infame.

Llovía torrencialmente y reinaba un viento huracanado que hacía imposible todo agasajo popular, incluso la presencia del público en las calles.

La nación noble y grande

A la llegada de D. Alfonso y doña Victoria, oyéronse vivas a España, la nación noble y grande.

Don Alfonso, salvador de mártires.

De en re la muchedumbre partían algunas voces que decían:

—¡Viva el Rey de España, el salvador de muchos mártires de la guerra!

Don Alfonso puesto de pie en el coche, y descubriendo, contestaba al público sonriendo.

En el Ayuntamiento

Desde la estación del ferrocarril dirigieron los Monarcas al Ayun-

tamiento, acompañados de las autoridades.

En la casa consistorial tuvo lugar una recepción que resultó brillantísima.

Los balcones lucían vistosas colgaduras de seda y ondeaban, entrelazadas las banderas de las dos naciones.

La nobleza

Ocupan uno de los balcones de la casa Ayuntamiento la nobleza italiana residente en Florencia.

Decoraban dicho balcón magníficos tapices y espléndidos ramilletes de flores luciendo también algunos trofeos.

Arcos de triunfo

En el trayecto entre la estación y el Ayuntamiento fueron levantados varios arcos de triunfo, adornados con ramas de pino, entre los cuales se destacaban las banderas de España e Italia artísticamente entrelazados, ante los cuales se inclinaron nuestros Soberanos, acto que arrancó al público una estruendosa ovación.

Honores

Rindieron honores a los Reyes de España las fuerzas fascistas que cubrían los andenes.

El tren llegó con algún retraso, pero a pesar de esto y del mal tiempo que reinaba el entusiasmo público no decayó un instante.

La Marcha Real

Primero descendió del vagón el Rey.

En este momento sonó una ovación ruidosa.

Después lo hizo la Reina. Tras ella bajó del coche del jefe del Directorio Sr. Primo de Rivera. Hicieronlo seguidamente los acompañantes.

Las bandas de música que se hallaban en el andén ejecutaron la Marcha Real.

En Nápoles.—Gran impaciencia.—Preparativos.

En Roma se han recibido noticias de Nápoles diciendo que reina allí gran impaciencia ante la visita de los Reyes de España.

Se les preparan grandes agasajos. Realizanse preparativos con toda actividad para que el recibimiento resulte verdaderamente magno.

Un bando

El Ayuntamiento ha publicado un bando anunciando la llegada de los Soberanos españoles e invitando al pueblo a que engalane sus balcones y acuda a recibir a los regios huéspedes.

El temporal.—Nuestros barcos sufrieron daños

Los oficiales de la marina española que acompañan a los Reyes dicen que nuestros barcos no han sufrido daño alguno a causa del temporal desencadenado en la costa napolitana durante la noche de anteyar.

El «Alfonso» y el «Jaime»

Los dos acorazados «Alfonso XIII» y «Jaime I.» hubo un momento en que superior todo el rigor del temporal, hasta el extremo de que se les rompieron las amarras corriendo el riesgo de ver arrastrados por el oleaje, verdaderamente furioso en aquellos instantes; pero fueron eficazmen e auxiliados por varios remolcadores italianos logrando burlar al ímpetu de la gaberna.

Solamente el «Alfonso XIII» experimentó ligeras averías, que serán fácilmente reparadas.

En Bolonia

También en Bolonia se hacen grandes preparativos para recibir a los Reyes.

En el colegio de España y en el «Gimnasio» celebraránse importantes ceremonias, en las que tomarán parte los elementos oficiales.

Un «lunch» en un avión

Otras noticias de Roma dicen que los periodistas españoles, acompañados de algunos de sus colegas italianos han visitado el hangar de aviones, realizando luego algunas excursiones aéreas.

A bordo del avión núm. 3 se celebró un «lunch».

El comandante de aviación Nestí jefe del Sindicato de aviadores italianos pronunció un interesante brindis tratando de la conveniencia de estrechar los lazos de unión entre los aeronautas españoles e italianos, como hombres de la misma raza y de la misma historia.

La prensa francesa comenta el viaje de los Reyes.

Dicen de París que varios periódicos de aquella capital dedican extensos artículos a comentar el viaje de los Reyes de España a Italia.

Parece que dejan adivinar determinadas suspicacias.

Uno de los órganos de publicidad que mayor espacio dedica a este asunto es la *Libre Parole*, representante de las organizaciones de carácter católico de la vecina República.

Dice entre otras cosas, que si España busca la amistad de otros pueblos de origen latino, le hubiera sido fácil obtener la de Francia; pero el español—añade—fué siempre receloso y suspicaz. Le ciega su orgullo y teme sufrir los efectos de la proporción de sus fuerzas respecto de los demás pueblos.

Añade que Inglaterra jamás ha buscado alianzas, pero que cuando los tiene responde cumplidamente a la confianza que las naciones amigas le dispensan, procurando por todos los medios estrechar cada vez más su amistad con éstas.

La alianza de España con Italia será mas o menos modesta pero es igual que si fuese con otros pueblos de cuna latina.

Alude luego al golpe de Estado ocurrido en España y termina diciendo que todo movimiento que se produzca en la Península ibérica sólo puede rendir beneficios a Francia igual que a España unidas por sólidos y antiguos lazos.

Nuevos procuradores

En la Audiencia de Coruña se celebraron exámenes de procuradores.

Tres fueron los aspirantes que se presentaron a los ejercicios y obtuvieron las siguientes calificaciones:

Sobresalientes, D. Wigberto Valdívieso Rebollo y D. José Andrada.

Aprobado, D. Florentino Blanco Fernández.

Dejó de comparecer un aspirante, al que por haber justificado la causa se le dió un plazo de diez días para examinarse.

BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña

abre cuentas corrientes, abonando intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en a que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

CIRCULO DE LAS ARTES

Programa de las obras que ejecutará hoy de dos y media a cuatro de la tarde en el Salón de Columnas el sexteto que dirige el maestro Sarríena:

- 1.º «La Luz de Bengala», marcha.—Guerrero.
- 2.º «Moros y Cristianos», fantesía.—Serrano.
- 3.º «Andalucía», suite en tres tiempos.—Escobar.
 - a) De Ronda.
 - b) En las Salinas.
 - c) En la Feria.
- 4.º «Coeur de Bohémien», chanson.—Drigo.

VIDA ANECDOTICA

La armadura de Romea

Ensayábase una función de aficionados en los tiempos de Romea, del gran D. Julián Romea.

Se iba a representar una obra de capa y espada.

Uno de los que en tal función iba a tomar parte entendié que el papel humilde que le había tocado en suerte debía «vestirlo» con todas las de la ley. Porque es lo que él se decía: «La propiedad ante todo». Y el caso era que no disponía de traje «ad hoc» para hacer de guerrero. Ocurriósele entonces acudir a Romea y pedirle con insistente encarecimiento una de sus mejores armaduras, «porque —tales eran sus palabras—su intervención en el drama romántico así lo requería».

Negándose al principio, D. Julián acabó por ceder a las súplicas de aquel aficionado que tan entusiasta se mostraba del gran actor y tan enemigo de los anacronismos en indumentaria.

Romea le complació enviándole al teatro un magnífica armadura suya.

Y aún hizo más. Picado de curiosidad, y deseando ver metido en harina al peticionario, que acaso fuese de la madera de los grandes comediantes, fué al teatro y ocupó una localidad.

Se levantó el telón, fueron pasando las escenas, acababan los actos y la armadura no se veía por parte alguna, aunque Romea se despeñaba mirando a cuantos entraban en escena. Su indignación subió de punto cuando la función hubo concluido. Creyó que se trataba de una burla y de un

Noticias provinciales

CASTRO DE REY

Resultó animadísimo el concurso de ganados celebrado hoy en Castro.

Concurrieron a él numerosos campesinos de todos los pueblos del Ayuntamiento, aportando magníficos ejemplares que llamaron grandemente la atención.

Aprovechando lo espléndido del día acudieron al pintoresco pueblito de Castro muchas personas, incluso algunas de esta capital.

No sabemos aun quiénes han obtenido los premios anunciados en el programa del concurso, pero desde luego, podemos anticipar que ninguno quedó desierto a juzgar por el número y la calidad de los ejemplares presentados, según nos informan personas llegadas de allí.

MONDOÑEDO

Aunque resulte una paradoja, la fuente principal de la población, la fuente de S. Juan, hace próximamente un mes que no tiene una gota de agua.

El día 27 del actual se celebrará en la Capilla del Hospital de San Pablo, la fiesta de la Manifestación de la Medalla Milagrosa. Por la mañana a las 7 habrá misa de comunión, y solemne después de horas. A las cinco de la tarde, dará comienzo el ejercicio, con sermón a cargo de un notable orador.

Hállase en esta ciudad, el ingeniero, el contratista y el personal subalterno para los trabajos, que han comenzado ya de la traida de aguas a la población.

RIBAS DEL SIL

Ha renunciado la Alcaldía de este Ayuntamiento D. Angel Gómez, pasando, por ello, a desempeñarla, el primer teniente D. Ramón Gallo.

Ha sido nombrado secretario de la Corporación municipal, D. Manuel Fernández.

Han marchado para Madrid en su automóvil particular, con objeto de pasar la temporada de invierno, el rico hacendado D. Manuel Batanero y Florez, y su hijo D. Manuel.

RIOBARBA

El vecino de Vicedo en este Ayuntamiento, Dionisio García Rodríguez, venía dedicándose a la venta de abonos químicos, sin poseer para ello la indispensable matrícula.

Enterada la Guardia civil personóse en el establecimiento del Dionisio, encontrando en él hasta unos cuarenta sacos de abonos químicos, procediendo a levantar el correspondiente atestado.

El hecho fué puesto en conocimiento de la Jefatura de la Sección Agronómica de la provincia a los efectos procedentes.

TABOADA

El vecino de Gián en este municipio Manuel García López, formuló una denuncia a la guardia civil por haberle sido robada del monte, donde la tenía pastando, una yegua de su propiedad.

Sospecha el denunciante que pueda ser autor de la desaparición de la yegua el vecino de Vilajuste en Puertomarín Andrés Penelas.

En el asunto entiende el juzgado municipal.

VIVERO

Ha llegado al puerto de Vicedo procedente del Ferrol el remolcador "Consort", de la Sociedad Española de Construcción Naval, con objeto de auxiliar los trabajos de salvamento del vapor "Consolo", que hace varios días embarrancó en aquella playa, debido al temporal.

AYER Y HOY

Trabábase con toda actividad en los últimos preparativos para la Exposición artística que hoy ha de inaugurarse en el Círculo de las Artes.

Sin duda alguna que su interés ha de conseguir animar extraordinariamente aquellos salones, los cuales, además, por los actos y festivales que prepara la Junta del Círculo, serán estos días, a buen seguro, el punto de cita de los numerosos socios de aquel Centro—que es tanto como decir de todo Lugo.

Hállase enfermo de extremada gravedad la esposa de nuestro distinguido convecino y amigo el notario D. Manuel Montero Lois.

Hacemos sinceros y fervientes votos porque el Cielo conceda la salud a la bondadosa señora y con ella la tranquilidad a su estimada familia.

PEDID SIEMPRE JERÉZ QUINA TESORO. COÑAC GLADIADOR. IDEM Tres Coronas REAL TESORO.

Se ha constituido en Madrid la nueva Junta Central de Abastos, bajo la presidencia del duque de Tetuán.

De ella forma parte como vocal suplente en representación de las Asociaciones obreras el exdiputado socialista y comprovinciano nuestro D. Manuel Cordero.

En breve llegará a esta capital el ganado y material necesario para poner en pie de guerra un batallón

del Regimiento de Infantería de Zamora.

El material lo constituyen las ametralladoras para una compañía y unos catorce carros del tren regimental para conducción de municiones, carros de cocina, etc., y el ganado serán unos noventa mulos, además de los caballos necesarios para los jefes y oficiales, que son plazas montadas.

Escuela de Artes y Oficios de Lugo.—La Junta de esta Escuela ha acordado abrir la matrícula para el presente curso, desde el próximo lunes, en las asignaturas que se expondrán al efecto.

Nuestro comprovinciano D. Eugenio Quiroga Macía ha sido nombrado secretario del Juzgado de 1.ª instancia de Pontes (Santander).

Figuraba con el número 21 entre los opositores aprobados para ingreso en el cuerpo.

LOS PASEOS

BANDA DE ZAMORA

Programa de las obras que ejecutará la música del Regimiento de Zamora, hoy, domingo, desde las doce y media a las dos:

- 1.ª «Une-Deuse», pasodoble.—Iriab.
- 2.ª «Danza Oriental».—Soutullo y Vert.
- 3.ª «La Walkiria», gran fantasía de la ópera.—Wagner.
- 4.ª «Música, luz y alegría».—Alonso.
- 5.ª «La Montería», pasodoble.—Guerrero.

Noticias oficiales

ESPECTÁCULOS

Una Real orden de Gobernación que publicó la Gaceta, dispone que se adjudique definitivamente a D. Francisco García Pérez la subasta para la concesión exclusiva en toda España de la venta de billetes o localidades para toda clase de espectáculos públicos, haciéndose tal concesión por el plazo de diez años y por el canon anual de 1.050.000 pesetas, que habrá de satisfacer con sujeción a lo estipulado en el pliego de condiciones.

HACIENDA

Se ha dispuesto que en lo sucesivo desempeñe la presidencia del tribunal superior, para calificar faetas administrativas en que incurran los jefes de Administración de Aduanas, el director general o el jefe superior de Administración más antiguo del departamento de Hacienda.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por Real orden del ministerio de Instrucción se ha dispuesto que queden en

suspensión todas las oposiciones anunciadas para la provisión de ayudantías de Escuelas Normales.

Por la Junta de Derechos pasivos se concedió la clasificación anual de 1.750 pesetas la maestra jubilada de la escuela de Nabela, en Lugo, D.a Concepción Gurrás Blanco.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Día 24.—María Luisa Abuin Escalante, San Félix Muja.

Defunciones

Manuel Moreira López, 29 años, (asistolia).

SANIDAD

Se ha dispuesto que se convoquen oposiciones a fin de cubrir 14 plazas de las 18 vacantes que existen en el Cuerpo médico de Sanidad exterior, debiendo comenzar los ejercicios en la segunda quincena de abril de 1924.

AVISO IMPORTANTE a los acreedores de la Casa 'Pedro Romero y Hermanos', en la Sucursal de Lugo

Pago del primer plazo o sea el VEINTE POR CIENTO

Desde el día 2 del actual, se viene pagando el primer plazo, o sea el 20 por 100 a los acreedores de la Sociedad «Pedro Romero y Hermanos», con arreglo a la base 1.ª de la proposición de convenio aprobado por el Juzgado de 1.ª instancia de Orense con fecha 14 de agosto último.

Los pagos se hacen en LUGO a los acreedores de la Sucursal de esta plaza, en las oficinas de la Cámara de Comercio, calle Conde Pallares núm. 2, principal, todos los días laborables de diez de la mañana a una de la tarde.

Los pagos se efectuarán por el orden siguiente, dando preferencia como es natural y justo al pequeño ahorro, que son los acreedores de las libretas.

Desde el día 26 del corriente mes hasta el 15 de Diciembre, se pagarán las libretas del 3.000 al 4.000 y todas las que tengan números anteriores.

ADVERTENCIAS

Primero.—No se hará ningún pago, sin que el acreedor justifique su personalidad.

Segundo.—El que se presente a cobrar en representación de otra persona, necesita exhibir el correspondiente poder bastante, y en su caso debidamente legalizado.

Tercero.—La mujer casada, no puede cobrar sin la legal autorización de su marido.

Cuarto.—No se pagará ninguna libreta cuyo número no esté anunciado.

La Comisión liquidadora. Lugo, 15 de noviembre de 1923.

Historia de la provincia de Lugo

MANUEL AMOR MEILAN 3'50 ptas. tomo

Dr. R. LOPEZ PARDO ESPECIALISTA

en enfermedades de la PIEL, SIFILIS Y VEJIGERAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Lugo. Castelar, 10.—Lugo

CONSULTORIO MEDICO

quirúrgico y antirrábico DE LOS Hermanos Roca

Consulta especial en enfermedades del Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños. CONDE PALLARES 3-2º

BAR

DE GUILLERMO GONZALEZ

- Mariscos de todas clases —
- Langostas de For —
- a precios económicos —
- Comidas y meriendas a la orden
- Vinos y licores de las —
- mejores marcas —
- Abierto hasta las 12 de la noche —
- Manuel Beceira, 1, Lugo —

Aceites Lubrificantes

OLGONTRA Productos directos de E. U. D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones EXIJALO en su Garaje... Representante General... en Galicia

JOSÉ YAÑEZ Puebla San Julian Lugo

SARNA

La pomada BARACHOL es única mundial que cura radicalmente, sin baño ni desinfección de ropas. Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas Farmacias.

MAGGI

SOPAS EN PASTILLAS CALDO EN CUBITOS JUGO EN FRASCOS

Para preparar instantáneamente un caldo exquisito. 10 cts. el cubito para un plato.

Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por las principales Laboratorios Municipales de España y por comisiones de sabios y médicos españoles y extranjeros.

EMULSIÓN NADAL Única con 80 por 100

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE. Analizada por D.ª Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lángara de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Medalla de Plata, Exposición Atenas 1902. Venta: Farmacias y droguerías.

En los grandes centros de la moda se tiene conocimiento de

Núñez

Santo Domingo, 7. LUGO

Porque se provista directamente de figurines de los más renombrados modistos. Siempre, LOS ÚLTIMOS MODELOS. Siempre, GÉNEROS DE TEMPORADA. Lo más elegante en confecciones Núñez-Santo Domingo, 7

Clínica Dental

Rafael Fernández DENTISTA Luis Osés P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA

HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

Desde 1.º de Septiembre queda reanudada la consulta en esta Clínica

Ford

¿Está V. interesado en la compra de coches y camiones de esta marca? No deje de consultar precios a

RAFAEL MEXÍA Ex-Agente FORD

Ronda de la Coruña, al lado de la Puerta de la Estación, LUGO, quien tiene en existencias coches y camiones Ford a precios más económicos que los Agentes Ford.

Relojería y Bisutería

— DE — Antonio Ramón Arrojo San Pedro, 36.—LUGO

Relojes Cadenas de Pared Bolsillo Pulsera Despertadores

Níquel Plata Chapadas Gargantillas

Pendientes Medallas Sortijas Pasadores Pendantifs

Composturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

CASA BALBÁS SASTRERIA

TEMPORADA DE INVIERNO

La última palabra en gabanes de resultado garantido. En trajes estambre y pantalones fantasía lo mas elegante y nuevo

PLAZA MAYOR, 25

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

PAYO GÓMEZ 3 TELEFONO, NUM. 422 CORUÑA

FIAT Ronda Coruña 4 TELEFONO, NUM. 40 LUGO

Julio Desronces

LA ESMERALDA

Relojería Optica

SURTIDO COMPLETO

Compre en esta casa, economizará dinero, conseguirá hora exacta

Precio fijo Se despachan recetas de Sres. Oculistas

PIERNAS PESADAS

Indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación es más lenta. Una sangre espesa, cargada de impurezas, dilata las venas, que, de un momento a otro, pueden romperse y engendrar una úlcera de las piernas o un eczema varicoso, o provocar una fiebtilis, etc.

Depurativo Richelet

Este potente purificador de la sangre, restablece la circulación defectuosa; hará que des aparezca rápidamente la hinchazón de las varices. La pierna, descomprimida, recuperará el aspecto normal que tenía, y la pesadga del miembro se cambiará en un verdadero bienestar.

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las Farmacias. L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Bellort, Bayonne (Francia).

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, en las limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.
 y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villaiba, Vivero y Mondoñedo y despachos o dinarios.—Cada palabra, 0'10.
 Urgentes.—Cada palabra, 0'30.
 Comerciales referidos y madrugada.—Cada palabra, 0'05.
 Todo despachos tiene un recargo de 0'10.
 El mínimo de percepción para cada nuevo es la tasa de diez palabras.
 Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.
 Los despachos comerciales son ad-

mitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3'15, cada palabra más 0'30.
 Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.
 Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.
 Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.
 Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0'40 pesetas, cada palabra más 0'05.
 Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0'55 pesetas.
 Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfofo, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gndalajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, pontevedra Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'50 y de 15'30 a 14.
 Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.
 Giro postal: Imposiciones: De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hecha de los días festivos). Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 13'30 a 14.
 Salida de los carteros, a las 8 y a las 14.
 Certificados y paquetes postales: De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.
 Caja postal de ahorros: Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.
 Los viernes no se verifican estas operaciones.
 Recogida de los buzónes: A las 11 y a las 22.
 Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.
 DEL FERROCARRIL
 Trenes descendentes)De la Coruña a Madrid)
 Rápido (los Innes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 15,31. Salida a las 15,56.
 Correo: Llegada 12,29. Salida 12,31. Mixto: Llegada 25,42. Salida 25, 58. Ganadero: Llegada 20, 15.
 Ligeros: Llegada 20, 15.
 Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.
 Trenes descendientes (De Madrid a la Coruña.
 Rápido (los martes, jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,54. Salida a las 8,59.
 Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30 Ligeros: Salida 15,52.
 Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6 Mixto-mensajerías: Llegada 17,55. Salida 17,48.
 Mercancías n.º 1451. Llegada 11,30. Mercancías n.º 1448. Llegada 25,28.
 LINEAS DE AUTOMOVILES
 A Baralle—Administración. Ronda de Castilla. 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15 50 en verano.
 A Villafranca, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales.— Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares: Salida a las 9, llegada a las 18.
 A Fonsagrada—Salida diaria a las 14, 30; llegada a las 10.
 A meira por Coto de A.—Avenida. de Moret. 22. Salida a las 14 30, llegada a las 9.
 A Ribadeo, por Villaiba, Mondoñedo

y Lorenzana Puerta de la estación 6. Salida a las 15; llegada a las 19.
 A Puertomarín.— Administración. Puerta de Santiago. Salida a las 15 50.
 A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbord: n en Villaiba.
 A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8. Salida a las 14; llegada a las 10.
 A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.
 A Monterroso.—Sale a las 14,50; llega a las 10.
 A Castroverde.—Salida a las 15,50 llegada a las 9 50.
 A Castro de Rey.— Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega alas 10.
 A Palas de Rey.—Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.
 A Santiago (Empresa Freire y Gayo). Sale a las 15,30 y llega a las 11.
 A Orense.—(Empresa Nentraí y llega a las 11.
 A Villaiba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-Méjico
 Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices, construidos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.
 El 21 de Diciembre próximo saldrá el vapor-correo
Cristobal Colón
 admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana 549'50 pesetas, y para Veracruz 592'75.
 En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

Línea de Filipinas Extremo Oriente
 El día 5 de Diciembre saldrá de este puerto el vapor-correo
Isla de Panay
 para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokoama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos Aires
 El día primero de Diciembre saldrá de este puerto el vapor
San Carlos
 admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo
Infanta Isabel de Borbón
 El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 452'00 pesetas, con los impuestos.
 Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 5 y 5—La Coruña.
 NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Almacén de Demetrio Alvarez
 Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16
 (LUGO)
 Non hay outra casa en mellores condicións pra quen merca
 (MATERIALES) escolloitos de construción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros con prepetros; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizáda por tod'o mundo; sidras de varias marcas.
 Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar nela.

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É
INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
 Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
 59 AÑOS DE EXISTENCIA
 Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por sus seguros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.
 SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES
 SEGUROS DE ACCIDENTES
 Director en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi
 Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

¿Quiere Ud. en Pascuas tener cara de Pascua?
 Nada más fácil si
 le regalán una
 máquina de afeitar **Gillette**
 25 DICIEMBRE
 admirable y admirada maravilla de perfección.
 Gillette Safety Razor S.A.E. FERNANLÓR G. MADRID

Red Star Line - Compañía de Navegación Belgo-Americana -
 Servicio rápido de vapores Correos VIGO-CORUÑA
 DIRECTAMENTE para LA HABANA, saldrá de VIGO el 11 de Diciembre, el magnífico vapor correo **"Gothland,"**
 Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas
 Precios de 3.ª en CAMAROTE
 Pasaje entero Pesetas 539'50
 Medio pasaje " 277'00
 Cuarto pasaje " 145'75
 Incluidos todos los impuestos.
IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente construidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la Española.
 Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una.
 Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla, (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica) cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.
 Para más informes dirigirse al Agente General en España **A Cardona, VIGO.** Victoria, número 34 Teléfono número 109 Telegramas Telefonemas Cardona

Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el
Vino Ona
 de Dr. Anstegun
 A los pocos dias de tomarlo
 AUMENTA el APETITO
 RENACEN las FUERZAS
 DESAPARECEN los VAINIDOS
 y el DOLOR de CABEZA
 Con el uso constante del VINO ONA.
 Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos
 Las MUJERES QUE CRIAN se fortalecen
 Los JOVENES ANEMICOS se curan
 Los NEURASTENICOS los Agotados por exceso de trabajo Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza
 Es un vino riquísimo al paladar y se vende en farmacias y droguerías

MOTORES ASEA

 GRANDES EXISTENCIAS

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de
CARABANA
 PROPRIETARIOS Viuda e Hijos de R. J. Chavarri Lealtad núm. 12.—Madrid
 DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS
 AVISO: Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.
La Provincia
 Diario de información y de intereses generales
 Dos conferencias telefónicas diarias
 Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos